

VIERNES, 24 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 142

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2020-5081** *Concesión de licencia de primera ocupación para obras de legalización de acondicionamiento y cambio de uso de local a 5 apartamentos en Avenida Reina Victoria, 12-14 bajo. Expediente de obra mayor 283/18.*

Por el concejal delegado se ha dictado el 18/06/2020 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por CHIPPADAN 53 S. L. y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los art. 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de las obras de legalización de acondicionamiento y cambio de uso de local a 5 apartamentos sitos en Avenida Reina Victoria, 12-14, bajo, construcción que fue autorizada por la licencia de obras nº 283/18.

Contra la presente resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 23 de junio de 2020.

El concejal delegado,  
César Díaz Maza.

2020/5081